

Nota editorial sobre *Acta Botanica Malacitana* en su 50 aniversario

Marta Recio Criado¹ (Directora) & José García Sánchez² (Secretario)

¹ Área de Botánica, Departamento de Botánica y Fisiología Vegetal, Universidad de Málaga.

² Herbario MGC, Servicios Centrales de Investigación, Universidad de Málaga.

Presentamos un resumen de lo que es esta revista en la actualidad, su importancia y sus avances en la edición digital.

Acta Botanica Malacitana es una **revista científica internacional** y de **periodicidad anual**. Tiene por objeto la transmisión de los resultados de **trabajos originales** relacionados con **cualquier campo de la Botánica o Micología, especialmente** aquellos dedicados a la **sistemática, corología, ecología y botánica aplicada, dentro del ámbito mediterráneo**. Los trabajos se publican **en español, inglés o francés**.

Esta revista proporciona un **acceso abierto** inmediato a su contenido, basado en el principio de que ofrecer al público un **acceso libre** a las investigaciones ayuda a un mayor intercambio global de conocimiento. Está **libre de cargos** por el procesamiento de artículos (APC), es decir, los autores no tienen que abonar ninguna tarifa para publicar en acceso abierto.

Está **indexada** en las siguientes **bases de datos** de literatura científica: DIALNET, Dulcinea, e-Revistas, Latindex, MIAR, OpenAlex, REBIUN, SCImago (SJR), SCOPUS. **Desde 2024** está **indexada** en **SCOPUS**, aunque también lo estuvo en 1999. Según **Scimago Journal Ranking**, está posicionada en cuartil 2 (Q2) en la categoría de "*Agricultural and Biological Sciences (miscellaneous)*" y cuartil 3 (Q3) en la de "*Ecology (Environmental Sciences)*". En la de Ecología es la tercera revista española y en la miscelánea de Agricultura y Ciencias Biológicas es la primera revista española.

Desde que **se fundó en 1975** ha estado publicándose anualmente un volumen con artículos científicos, notas y algunos monográficos. **Se han publicado 50 volúmenes**, cumpliéndose este año **2025** el **50º aniversario de la revista**. Los volúmenes 1 a 41 (**de 1975 a 2016**) **fueron publicados en formato impreso**. **Durante el periodo 2007 a 2016, en paralelo a la publicación impresa, se llevó a cabo la publicación digital de cada volumen** anual en la página web del entonces Departamento de Biología Vegetal (<https://www.biolveg.uma.es/abm/abm.html>), comenzando a tener mayor difusión internacional al ser más accesible a un mayor público. En **2009 se publicó**, en este portal web, **todos los volúmenes anteriores a 2007**. Se escanearon todos ellos, página por página, llevando a cabo procedimiento OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres) y se publicaron digitalmente, artículo por artículo, cargando todos los archivos en formato **PDF**.

Desde 2017 sólo se publica en línea, en <https://www.abm.uma.es>, y utilizando la **plataforma Open Journal System (OJS)**, ofreciéndose un sistema de gestión editorial de la revista y de las revisiones de sus artículos de una forma más eficiente y accesible. Desde ese momento, la edición corre a cargo de **UMA-Editorial**. Se ha incrementado, desde entonces, la calidad ofrecida en varios niveles, al haberse completado los **metadatos de cada artículo (autorías completas con afiliaciones y país de cada autor/a, título, resumen y palabras clave en dos idiomas, y citas bibliográficas)**. Estos metadatos potencian la visibilidad, trazabilidad e interoperabilidad de la revista. Son la clave para la difusión pública de la revista.

En la **pestaña "Actual"** de su web, se publican los **artículos más recientes (publicados en el volumen actual)**. Los volúmenes anteriormente publicados se localizan en la **pestaña "Volúmenes anteriores"**.

Desde esta etapa digital, se han llevado a cabo varias **reestructuraciones en las directrices para los autores** y se han **generado** unas **políticas editoriales más completas y actualizadas a los estándares actuales**, cuidándose aspectos tan importantes como el código ético, las políticas de acceso abierto y los derechos de autor, las políticas antiplagio, las declaraciones de privacidad y del uso de la inteligencia artificial entre muchos otros.

Desde 2024, la revista complementa el formato PDF tradicional con la **publicación en HTML**, mejorando la accesibilidad al facilitar su lectura en distintos dispositivos y favoreciendo una mejor indexación en bases de datos y motores de búsqueda.

Todo el **contenido electrónico** de la revista se preserva mediante sistemas de copia de seguridad y **preservación digital (LOCKSS, CLOCKSS y Crossref)**, lo que garantiza su perdurabilidad y acceso permanente. Cada **artículo** cuenta con un **identificador DOI**, que **asegura su localización y acceso persistente** a través de Crossref. Además, la información está **disponible en bases de datos abiertas** como REDIB y DIALNET, asegurando la conservación en múltiples fuentes.

En el **equipo editorial actual**, Marta Recio es Editora-Jefa (Directora), y José García Sánchez y Federico Casimiro-Soriguer Solanas son Secretarios de Edición. Editores asociados son todos los profesores del área de Botánica del Departamento de Botánica y Fisiología Vegetal, así como otros investigadores botánicos, tanto nacionales como internacionales. El comité científico cuenta con una amplia representación de profesionales multidisciplinares de diferentes universidades o instituciones españolas y extranjeras. En cada volumen se publica la lista de revisores que han participado en la revisión de los manuscritos (revisión por pares ciego simple).

Junto con los **Artículos científicos**, las **Notas** constituyen una de las secciones más activas de *Acta Botanica Malacitana*. Son comunicaciones o trabajos breves de naturaleza taxonómica, corológica, histórica, ecológica, fitosociológica o biogeográfica, entre otras, que complementan investigaciones anteriores o que no justifican un artículo científico completo. **Desde este año 2025** se ha abierto una **nueva sección de Artículos de Datos**, para presentaciones detalladas de conjuntos de datos primarios, en las que se describe de manera exhaustiva la metodología de recopilación, la estructura, el formato, el control de calidad y las condiciones de acceso a dichos datos. Esta sección tiene como objetivo promover la transparencia y la reutilización de la información científica, facilitando que otros investigadores puedan aprovechar y validar los datos publicados.

En los 50 años de *Acta Botanica Malacitana* se han publicado una valiosa colección de artículos y notas con **datos y resultados** que son **fundamentales y básicos** para **futuras investigaciones científicas**. Se trata de una revista **muy importante para la conservación de la flora y vegetación** de Andalucía, resto de la Península Ibérica y norte de África. Esta área mediterránea occidental es una región reconocida como uno de los grandes puntos calientes de biodiversidad a nivel mundial.

Celebramos el 50º aniversario con orgullo y gratitud hacia todas las personas que han contribuido al desarrollo de la revista desde sus comienzos hasta la actualidad (**autores/as, revisores/as, editores/as, maquetadores/as y lectores/as**), cuyos esfuerzos colectivos han hecho posible su consolidación y prestigio.

Con la mirada puesta en el futuro, *Acta Botanica Malacitana* continuará comprometida con la ciencia abierta, la excelencia editorial y la difusión del conocimiento botánico desde el ámbito mediterráneo al mundo.